



# **DECLARACIÓN JURADA**USO PERSONAL



Este documento en carácter de "Declaración Jurada", es de uso personal y exceptúa al portador de los alcances establecidos por el Decreto 297/2020 en su artículo 6º, punto 5. (Personas que deban asistir a otras con discapacidad; familiares que necesiten asistencia; a personas mayores; a niños, a niñas y a adolescentes) y punto 6 (Personas que deban atender una situación de fuerza mayor), en virtud de la criticidad de las tareas desarrolladas y contempladas como excepcionales dentro del cumplimiento del "aislamiento social, preventivo y obligatorio" y de la prohibición de circular.

FECHA: 16/04/2020 13:48:47

MOTIVO: PERSONAS QUE DEBAN ATENDER UNA SITUACIÓN

DE FUERZA MAYOR



## PERSONA EN TRÁNSITO

Nombre: RIVAROLA, LUCAS EXEQUIEL

Documento: DNI 38844301 Teléfono: 1163728082

#### DOMICILIO ORIGEN

Domicilio: DON ORIONE Localidad: DON ORIONE

Calle: RIO PILCOMAYO № 1100

Entre: MANUEL ARAUJO y RIO DIAMANTE

Provincia: BUENOS AIRES
Partido: ALMIRANTE BROWN

#### DOMICILIO DESTINO

Domicilio: Localidad: LOMAS DE ZAMORA

Calle: GARCÍA LORCA №: 719

Entre: OLEGARIO VICTOR ANDRADE y GREGORIO DE LAFERRERE

Provincia: BUENOS AIRES
Partido: LOMAS DE ZAMORA

## PERSONA A ASISTIR

Nombre: ,
Documento:
Teléfono:

Observaciones: TRASLADO DE MI HIJA MORENA PAZ RIVAROLA - DNI: 56.260.094 DE LA CASA DE SU MADRE EVELYN YANEL LEDESMA - DNI: 37.612.371 CON DOMICILIO EN GARCÍA LORCA 719 - LOMAS DE ZAMORA A MI DOMICILIO PARA CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LA CUARENTENA.